

BASES VII CONCURSO EXPOSICIÓN DEL CABALLO DE CANGAS DE ONIS

El Ayuntamiento de Cangas de Onís, a través de su Concejalía de Ganadería y Medio Rural, celebrará el **VII CONCURSO EXPOSICIÓN DEL CABALLO de CANGAS DE ONIS** los días **sábado 25 y domingo 26 de abril de 2026**. El lugar del mismo será el Mercado de Ganados de Cangas de Onís.

1. ORGANIZACIÓN.

1.1. Correrá a cargo del Comité Organizador del Certamen, formado por representantes designados por el Ayuntamiento de Cangas de Onís.

1.2 El Comité se reunirá para efectuar un seguimiento del certamen y será el órgano decisorio ante cualquier eventualidad.

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN DE GANADERÍAS

2.1. Todos los animales deberán estar provistos de documento de identificación equina (pasaporte) y para su inscripción en el Concurso-Exposición deberán presentar dicha documentación.

2.2. Asimismo, deberán presentar copia del asiento del animal en el Libro Registro de explotación de équidos. Los animales **deben estar asentados 40 días antes de la presentación de la inscripción** en el Libro de Registro de équidos por bioseguridad.

2.3. La Organización podrá requerir la presentación de la documentación original, cuando lo estime conveniente.

2.4. Los animales participantes en la categoría de razas puras deberán estar inscritos en los Libros Genealógicos correspondientes. Para ello, los titulares de los caballos deberán aportar copia de la carta genealógica en el momento de su inscripción. Además, será comprobado por los calificadores durante el concurso morfológico.

2.5. Podrán participar animales procedentes de todos los concejos del Principado de Asturias en la categoría Tiro y Cruzado de Silla: Concurso Regional. Podrán participar animales procedentes de toda España en la categoría Anglo-árabe: Concurso Nacional.

2.6. El número máximo de animales por titular será ilimitado en todas las categorías.

En caso de que el número de solicitudes rebase las posibilidades del recinto ferial, la organización se reserva el derecho de reducir este número y, en su caso, realizar una selección previa de los animales participantes, por orden de inscripción.

3. SELECCIÓN DE ANIMALES

3.1. A la entrada del recinto se comprobará la identificación individual de los titulares de las ganaderías previamente inscritas, así como de sus ejemplares.

3.2. El Servicio de Recepción está facultado para desechar los animales cuando no concuerde con los objetivos del Certamen en cuanto a calidad, limpieza y pureza de la raza, corriendo en este caso los gastos originados a cargo del ganadero.

3.3. Los lotes admitidos para participar en este certamen pasarán a ocupar los corrales que se señalen expresamente por el Servicio de Recepción.

3.4. Serán descalificados los animales que salgan a pista con heridas y/o sangrando.

4. ORGANIZACION EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ANIMALES.

4.1. Las ganaderías con animales de la categoría de Tiro, dispondrán de amarres o cancelas para yeguas con cría o sementales bajo previa reserva en la ficha de inscripción.

4.2. Cada zona de amarre dispondrá de un cartel informativo con los datos identificativos de la explotación.

4.3. La custodia de las reses correrá a cargo de sus propietarios, que deben garantizar la seguridad de su ganado, responsabilizándose de las incidencias o alteraciones que puedan provocar durante su permanencia en el Recinto Ferial.

5. DESARROLLO DEL CONCURSO-EXPOSICION

5.1. En la valoración de los animales presentados a concurso el jurado tendrá en cuenta las características raciales y la morfología de los animales.

5.2. Las decisiones del Jurado Calificador en cuanto a calificación no podrán ser objeto de recurso alguno.

6. SECCIONES DE CONCURSO-EXPOSICIÓN

6.1. Las categorías participantes son: **Tiro, Cruzado de Silla y Anglo-árabe.**

6.2. Las Secciones en caballos **Tiro, Cruzado de Silla y Anglo-árabe** son:

Sección 1ª: potras de 1 año.

Sección 2ª: potras de 2 años.

Sección 3ª: potras de 3 años.

Sección 4ª: potros de 1 año.

Sección 5ª: potros de 2 años.

Sección 6ª: potros de 3 años.

Sección 7ª: yeguas de 4 a 6 años.

Sección 8ª: yeguas de 7 y más años.

Sección 9ª: sementales de 4 a 6 años.

Sección 10ª: sementales de 7 y más años.

Sección 11ª: campeonato de hembras.

Sección 12ª: campeonato de machos.

6.3. Para el concurso de campeonatos saldrán a pista los dos primeros clasificados en su respectiva sección tanto en hembras como en macho. De entre los ganadores se seleccionará el Campeón de Campeones.

6.4. Prueba de salto en libertad.

Sección 13ª: potras de 2 años.

Sección 14ª: potras de 3 años.

Sección 15ª: potros de 2 años.

Sección 16ª: potros de 3 años.

7. ASIGNACION DE PREMIOS

Tiro

Sección 1ª: potras de 1 año.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 2ª: potras de 2 años.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 3ª: potras de 3 años.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 4ª: potros de 1 año.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 5ª: potros de 2 años.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 6ª: potros de 3 años.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 7ª: yeguas de 4 a 6 años.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 8ª: yeguas de 7 y más años.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 9ª: sementales de 4 a 6 años.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 10ª: sementales de 7 y más años.

-Primer Premio: 100 € y trofeo

-Segundo Premio: 50 € y trofeo

-Tercer Premio: 30 € y escarapela

Sección 11ª: campeonato de hembras.

-Premio: 150 € y trofeo

Sección 12ª: campeonato de machos.

-Premio: 150 € y trofeo

Cruzado de Silla

Sección 1ª: potras de 1 año.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 2ª: potras de 2 años.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 3ª: potras de 3 años.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 4ª: potros de 1 año.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 5ª: potros de 2 años.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 6ª: potros de 3 años.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 7ª: yeguas de 4 a 6 años.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 8ª: yeguas de 7 y más años.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 9ª: sementales de 4 a 6 años.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 10ª: sementales de 7 y más años.

-Primer Premio: 50 € y trofeo

-Segundo Premio: 30 € y trofeo

-Tercer Premio: 20 € y escarapela

Sección 11ª: campeonato de hembras.

-Premio: 150 € y trofeo

Sección 12ª: campeonato de machos.

-Premio: 150 € y trofeo

Anglo-árabe

Sección 1ª: potras de 1 año.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 2ª: potras de 2 años.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 3ª: potras de 3 años.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 4ª: potros de 1 año.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 5ª: potros de 2 años.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 6ª: potros de 3 años.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 7ª: yeguas de 4 a 6 años.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 8ª: yeguas de 7 y más años.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 9ª: sementales de 4 a 6 años.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 10ª: sementales de 7 y más años.

-Primer Premio: 140 € y trofeo

-Segundo Premio: 70 € y trofeo

-Tercer Premio: 50 € y escarapela

Sección 11ª: campeonato de hembras.

-Premio: 150 € y trofeo

Sección 12ª: campeonato de machos.

-Premio: 150 € y trofeo

Prueba de salto en libertad.

Sección 13ª: potras de 2 años.

-Premio: 100 € y trofeo

Sección 14ª: potras de 3 años.

-Premio: 100 € y trofeo

Sección 15ª: potros de 2 años.

-Premio: 100 € y trofeo

Sección 16ª: potros de 3 años.

-Premio: 100 € y trofeo

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES

8.1 Las instancias, solicitando tomar parte en el Concurso- Exposición del Caballo de Cangas de Onís, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente y se presentarán, acompañada de la documentación que se especifica en la Base 9.2, en:

-En el Registro General del Ayuntamiento de Cangas de Onís, sito en la Avda. Covadonga nº21 de Cangas de Onís, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, o bien a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cangas de Onís.

-También se podrán presentar en cualquiera de los registros y oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

-Por correo electrónico: concursocangasdeonís@gmail.com. Teléfono de información 619121920.

8.2 El plazo de presentación de la solicitud de participación será **desde el día 9 de marzo hasta el día 9 de abril de 2026**.

8.3 Se inscribirán en la feria todas las ganaderías que cumplan los requisitos indicados, hasta llenar la cabida del recinto ferial, según orden riguroso de presentación de las solicitudes.

9. DOCUMENTACION A PRESENTAR. MODELO DE SOLICITUD

9.1 El modelo de instancia figura como Anexo I de las presentes Bases.

Así mismo, pueden descargarse la solicitud de inscripción en la página web: www.cangasdeonis.com.

9.2. La documentación obligatoria a presentar junto con la solicitud es la siguiente:

-En todas las categorías: copia del documento de identificación equina (pasaporte), y la copia del asiento del animal en el Libro Registro de explotación de équidos. Los animales **deben estar asentados 40 días antes de la presentación de la inscripción** en el Libro de Registro de équidos por bioseguridad.

-Los animales participantes en la Categoría de raza Anglo-árabe además deberán presentar copia del Libro Genealógico correspondiente.

-En la categoría Anglo-árabe: es obligatorio el pago para reserva de box de 45€ por cada animal.

La falta de presentación de la documentación requerida dará lugar a la no inscripción de los animales.

10. FECHAS Y HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA EN EL RECINTO

10.1. El horario de entrada de los animales en el recinto comenzará, para las categorías **Tiro y Cruzado de Silla**, el sábado día 25 de abril de 2026 desde las 07:00 h.

El concurso de la categoría de Tiro dará comienzo a las 10:00h.

El concurso de la categoría Cruzado de Silla dará comienzo a las 16:30 horas.

El horario de salida del recinto para las mismas categorías será el sábado día 25 de abril de 2026 a partir de la finalización del concurso-exposición.

10.2. El horario de entrada de los animales en el recinto comenzará, para la categoría de **Anglo-árabe** el domingo día 26 de abril de 2026 a partir de las 08:00 h. hasta las 10:00 h.

El horario de salida del recinto para las mismas categorías será el domingo día 26 de abril de 2026 a partir de la finalización del concurso-exposición.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

11.1. Está prohibida la agresión física o cualquier otra práctica que les pueda producir sufrimientos o daños físicos o psicológicos a los animales, así como suministrarles sustancias que les puedan causar alteraciones para su salud, de acuerdo a la Ley de Bienestar Animal.

11.2. El acto de presentación de la solicitud de participación en este certamen supone el acatamiento de lo dispuesto en las presentes bases, así como a cualquier otra disposición que pueda dictar la Organización para el buen orden y servicio del Certamen, durante su desarrollo.

11.3. El juez o jueces del Concurso se designarán por la Comisión Organizadora, siendo sus funciones las siguientes:

- Clasificación de los animales en cada sección por orden de méritos morfológicos, presentación y manejo, quedando finalmente colocados en la pista según dicho orden.
- Otorgamiento de los premios que se especifican en las Bases Reguladoras.
- Dentro de la pista de calificación, el juez calificador asumirá la máxima autoridad en materia de calificación y clasificación morfológica y funcional.

TOTAL PREMIOS

6.700€

REGLAMENTO APLICADO EN LA CATEGORIA ANGLO-ÁRABE VII CONCURSO EXPOSICIÓN DEL CABALLO DE CANGAS DE ONIS

PRUEBAS

1-MODELOS Y AIRES: Se evalúan dos aspectos por separado.

Modelo:

Se valorarán con una nota del 1 al 10 los siguientes parámetros de la morfología del animal:

- Tercio anterior (cabeza, cuello, pecho y espalda)
- Tercio medio (cruz, dorso, riñones, costillas y vientre)
- Tercio posterior (grupa y nalgas)
- Extremidades (hueso, tendones, articulaciones y aplomos)
- Estándar racial.

Se calculará la nota media de los citados parámetros, que será la nota final del modelo. Esta representará el 40% de la nota final de la prueba de Modelos y Aires

Aires:

Los jueces valorarán los aires de paso, trote y galope emitiendo una nota del 1 al 10 por cada uno de ellos.

La nota final de los aires se obtendrá de la media de las mismas.

El presentador mostrará el paso del animal del diestro, el trote y galope serán mostrados en libertad.

La nota de los Aires representará el 60% de la nota final del concurso de Modelos y aires.

Nota final: Nota de modelos **40%**

 Nota de aires **60%**

$$\text{Nota final} = \frac{\text{Nota de modelos (40\%)} + \text{Nota de aires (60\%)}}{2}$$

En caso de empate en la nota final, el desempate se decidirá sobre la nota de aires, si la igualdad prevalece la clasificación será ex aequo.

2-SALTO EN LIBERTAD

Con esta prueba se pretende ver la aptitud del caballo ante el salto de obstáculos. La prueba comenzará con un tiempo preliminar de dos minutos donde se podrá utilizar el callejón de salto para adaptación y calentamiento del caballo. Sólo se permitirá el acceso al callejón del presentador y un ayudante, el resto de actores serán de la organización.

Esta prueba consistirá en el paso de tres saltos (se pondrá barra de llamada a pie de obstáculo y de tranqueo a criterio de los jueces). El obstáculo será siempre manipulado por la organización.

Los jueces valorarán del 1 al 10 los siguientes parámetros:

- Equilibrio.
- Potencia.
- Técnica natural de salto: empleo de cuello, cruz, espaldas, brazos, dorso y pies.
- Reactividad.

La nota final del salto en libertad se obtendrá de la media de las mismas.

■ Secciones III y IV (Hembras y machos de 2 años)

Salto número 1: Cruzadas cuya unión será aproximadamente de 50 cm.

Salto número 2: Volea de 70 y 90 cm.

Salto número 3: Vertical de 80 cm. con una cruzada debajo.

■ Secciones V y VI (Hembras y machos de 3 años)

Salto número 1: Cruzadas cuya unión será aproximadamente de 50 centímetros, dependiendo de la altura del callejón.

Salto número 2: Volea de 80 y 90 centímetros.

Salto número 3: Vertical de 100 centímetros con una cruzada debajo.

El Jurado se reserva poder variar las alturas, configuración de los obstáculos y el número de saltos, según el desarrollo de la prueba. Los jueces puntuarán para cada caballo los tres saltos en su conjunto, pues lo que se pretende valorar son las cualidades del mismo ante el salto.

En caso de empate en la nota final el desempate se decidirá sobre la nota de técnica natural de salto, si la igualdad prevalece la clasificación será ex aequo.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

MODELOS Y AIRES

La presentación en la pista será efectuada por una sola persona, estando permitido el uso de la fusta (longitud aproximada 1,20 m.) durante la presentación. Los caballos se presentarán con cabezada de cuero con cadenilla o filete, no permitiéndose el uso de protectores de tendones o menudillos.

SALTO EN LIBERTAD

Sólo se permitirá el acceso al callejón del presentador del caballo y un auxiliar. Los caballos se presentarán con cabezada de cuero con cadenilla o filete, permitiéndose el uso de protectores de tendones o menudillos. Prueba reservada a machos y hembras de dos y tres años.

CÁLCULO DE LAS NOTAS FINALES

En ella se reflejarán ciertas prioridades dentro de las diferentes notas, dándole un 40 por 100 de valor a la nota de Modelos y Aires y un 60 por 100 a la nota de Salto o Montado.

Nota: Los productos de la Sección IV de Libro Genealógico Anglo-árabe participarán fuera de premio.